

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8338** BIOTECH ANGELS, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de mayo del 2010 a las dieciocho horas y en segunda convocatoria el 21 de mayo del 2010 a las dieciocho horas, ambas en sede social, calle Llull, número 321, edificio "Cinc", 22.ª, Barcelona, para deliberar y decidir sobre el siguiente.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios del Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Cese y/o nombramiento, en su caso, de Consejero/s.

Quinto.- Ampliación de capital, por importe máximo de 532.500,00 euros, mediante aportaciones dinerarias y previendo la suscripción incompleta según lo previsto en el artículo 161.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en su caso.

Sexto.- Revocación de la autorización dada al Consejo de Administración, en virtud del artículo 153,1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en Junta celebrada el 30 de junio de 2009, en su parte no ejecutada hasta la fecha, para proceder a ampliación de capital.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto de los derechos de asistencia, que podrán ejecutarlo en conformidad con los Estatutos Sociales y legislación aplicable. Se les comunica además que, de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los proyectos de acuerdos y preceptivos informes de Administradores y solicitar de la sociedad los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos consignados en el orden del día y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Herranz Rosa.

ID: A100026392-1

cve: BORME-C-2010-8338